




CIUDADANÍA ACTIVA CON LOS OJOS PUESTOS EN LOS RECURSOS COVID-19

Segundo reporte de seguimiento a la
contratación en el marco de la
emergencia del COVID-19





CONTENIDO

SEGUNDO REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.....	3
PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN A NIVEL NACIONAL:	4
PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN A NIVEL TERRITORIAL.....	8
FICHAS DE ESTUDIO	11
1. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN ENTIDADES NACIONALES.....	11
3. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	19
4. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS.....	26
5. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	32
6. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA	40
7. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.....	47
8. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA.....	53
ANEXOS.....	60
ANEXO 1: FICHA METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EN EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19.....	60

SEGUNDO REPORTE DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19

La Alianza “Ciudadanía Activa con los ojos puestos en los recursos COVID-19” presenta los resultados del segundo reporte de seguimiento a la contratación pública para atender emergencia sanitaria entre el 16 de marzo y el 25 de mayo de 2020. Esta iniciativa conformada por Cordupaz, Corporación Cívica de Caldas, Corporación VIGÍA Cívica, Funcicar, el Comité Transparencia por Santander, la Alianza por una Cali más Transparente y Participativa, y Transparencia por Colombia, busca identificar patrones, priorización, alertas y/o riesgos en el manejo de los recursos a nivel nacional¹; en Bogotá D.C., y en los departamentos de Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander y Valle del Cauca.

En esta segunda entrega, se analizaron en total se analizaron 11.676 contratos² relacionados con la emergencia de COVID-19, registrados en SECOP² I Y II. Estos contratos ascienden a un valor cercano a los dos billones de pesos (\$ 1.929.972.244.379), cifra que equivale al total del presupuesto del programa de Familias en Acción para el 2020³.

Este informe se centra en analizar la cantidad y montos de los contratos celebrados, modalidades, entidades que más contratan y objetos de los contratos. Estas categorías se analizaron para el nivel nacional y para el territorial⁴. Además, a nivel territorial se profundiza en la revisión de los contratos, contrastando la información registrada en SECOP con otros datos recolectados por las organizaciones que forman parte de esta alianza.

¹ Las entidades nacionales si bien se ubican principalmente en Bogotá, también tienen contrataciones a lo largo del país. En este estudio se revisa la contratación de estas entidades en todo el país, independientemente de que se ubiquen o no en Bogotá.

² En el primer reporte que comprendió del 16 de marzo al 14 de mayo, se contaba con 9.206 contratos por un valor de 1,6 billones de pesos (\$1.645.375.202.807). Dicho reporte puede ser encontrado en el sitio web: <https://transparenciacolombia.org.co/2020/05/20/lanzamiento-ciudadania-activa-covid/>

³ Portal de Transparencia Económica, 2020. Presupuesto Ciudadano 2020. P.25.

<http://www.pte.gov.co/WebsitePTE/Documentos/PresupuestoGeneralNacion2020.pdf>

⁴ Este informe incluye una ficha por cada nivel y territorio priorizado en la cual se detallan más los hallazgos:

1. Entidades Nacionales – Ficha elaborada por Transparencia por Colombia.
2. Bogotá Distrito Capital - Ficha elaborada por Transparencia por Colombia.
3. Bolívar- Ficha elaborada por Funcicar.
4. Caldas – Ficha elaborada por la Corporación Cívica de Caldas.
5. Córdoba- Ficha elaborada por Cordupaz.
6. Risaralda- Fichas elaborada por Corporación VIGÍA Cívica.
7. Santander- Ficha elaborada por Comité Transparencia por Santander.
8. Valle del Cauca- Ficha elaborada por Alianza por una Cali más Transparente y Participativa.

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN A NIVEL NACIONAL:

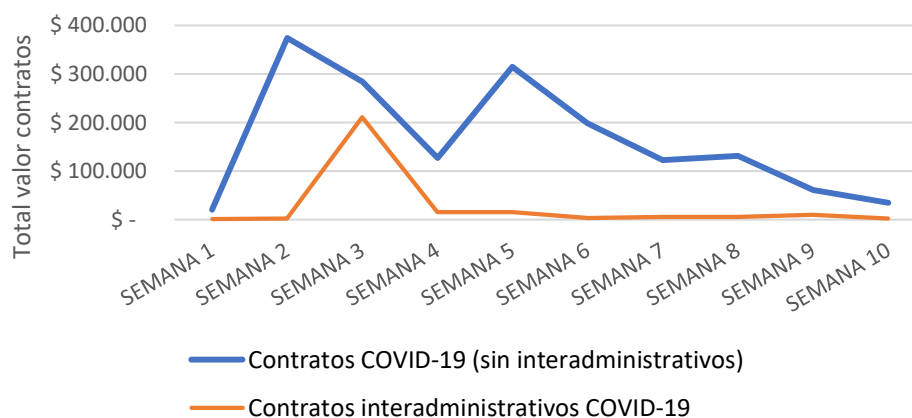
La mayor parte de los recursos para atender la emergencia se ha contratado de manera directa a través de la figura de Urgencia Manifiesta:⁵

- En congruencia con las medidas contractuales de atención a la emergencia (decreto 440 y 537 de 2020), la mayor parte de los recursos se están contratando bajo la causal de Urgencia Manifiesta, que está contemplada dentro de la contratación directa. Esta modalidad permite agilizar los procesos y la selección de proveedores de bienes y servicios.
- En efecto, del total de los contratos celebrados, 5.386 (46%), se han firmado bajo Urgencia Manifiesta. Estos contratos en particular suman 1,2 billones de pesos (\$1.257.157.755.122) y equivalen al 65,1% del monto total de la contratación celebrada.

La mayor parte de los contratos para la atención de la crisis del COVID-19 se realizaron durante las primeras semanas de la declaratoria de emergencia:

- En las primeras cuatro semanas, ya se habían firmado contratos por un valor cercano al 50% de toda la contratación celebrada en este periodo⁶. No obstante, en las siguientes semanas se observa una disminución en la tendencia de inversión en bienes y servicios:

Gráfica 1: Valor contratado desde la primera semana de la emergencia - 16 de marzo (valores en millones de pesos)⁷.



⁵ La urgencia manifiesta es una causal para contratar de manera directa. Con el Decreto 440, expedido por el Gobierno Nacional, se motivó a las entidades de todo nivel a que celebraran contrataciones bajo esta causal, puesto que así se aceleran los procesos para la firma de los contratos para la atención a la emergencia.

⁶ Se debe tener presente que el Decreto 440 que motivaba la contratación bajo la figura de urgencia manifiesta se expidió el 20 de marzo. En este caso se observa una congruencia con el incremento de contratos para la atención del COVID-19.

⁷ Los contratos interadministrativos se hacen entre dos o más entidades para cumplir objetivos comunes. Aunque estos pueden ser por valores bastante altos, no son necesariamente representativos de gasto en

- Este patrón en la contratación celebrada en las primeras semanas es congruente con el llamado hecho por el Gobierno Nacional a las entidades en todos los niveles para atender de manera oportuna la urgencia. Sin embargo, no necesariamente invertir una alta cantidad de recursos significa una asignación efectiva de los mismos, toda vez que seguimos en medio de la emergencia y poco a poco se han venido evidenciando nuevas necesidades que requieren atención y destinación de recursos.

La principal categoría de gasto para la atención de la emergencia es compra de alimentos:

- A partir de los objetos de los contratos celebrados según se clasifican en SECOP⁸, se encuentra que la principal categoría en la que se han invertido recursos es “Alimentos, Bebidas y Tabaco”. Bajo esta categoría se han registrado contratos para la compra de todo tipo de alimentos para atender las necesidades de la población en medio de la emergencia⁹.
- En segundo lugar, se encuentran los contratos de “Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos”¹⁰. En los cuales, para el manejo de la emergencia en el país, se registran contratos logística, administración, fortalecimiento de medidas de aislamiento, entrega de kits de ayuda y compra de bonos para la población.
- Los contratos para adquirir “Servicios de salud y compra de “Equipo Médico, Accesorios y Suministros” ocupan el quinto y sexto lugar dentro de los objetos contractuales en los que más se han invertido recursos, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1: 10 objetos contractuales con mayor valor de contratos relacionados con COVID-19

Objetos contractuales	Valor de los contratos
Alimentos, Bebidas y Tabaco	\$ 155.279.695.543
Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	\$ 109.170.436.252
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	\$ 103.609.405.898
Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías	\$ 97.515.521.989
Servicios de Salud	\$ 91.448.967.382
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	\$ 91.432.566.727
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	\$ 24.907.616.993
Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	\$ 22.735.593.018

bienes y servicios ya que pueden tratarse en mayor o menor medida de transferencias de dinero entre entidades.

⁸ Los objetos contractuales mencionados en SECOP hacen parte de clasificación de bienes y servicios del United Nations Standard Products and Services Code UNSPSC, adoptado por Colombia mediante Decreto 1510 de 2013.

⁹A pesar de que la UNSPSC incluye el Tabaco dentro de esta categoría, se aclara que en ninguno de los contratos para la atención de la emergencia se incluye este producto como parte de los bienes adquiridos.

¹⁰ En la UNSPSC esta categoría incluye: Ayuda y asistencia humanitaria, Servicios comunitarios y sociales, Servicios de administración y financiación pública, entre otros.

Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	\$ 18.613.425.762
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	\$ 17.430.397.613

- Es importante resaltar que desde que se declaró la emergencia se han recibido 63 reportes de irregularidades en el manejo de recursos¹¹ a través del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción, ALAC¹², de Transparencia por Colombia. De estos casos, 39 han recibido asesoría legal por parte de ALAC, encontrando que más de la mitad de éstos casos (22 casos) corresponden a irregularidades en contratación pública, 7 a mal manejo y desvío de recursos en la entrega de mercados y 7 a uso indebido de apoyos económicos dirigidos a población vulnerable por emergencia COVID-19, entre otras categorías de los reportes¹³.

Existe gran dispersión en los montos contratados por habitante para la atención de la emergencia en los distintos departamentos:

- La revisión de la contratación per cápita departamental permite reconocer los territorios en los que se han contratado más recursos para la atención de la emergencia, en función de la población, por lo que, las disparidades regionales tienen que ver con la magnitud de las necesidades generadas por la emergencia en cada departamento y con las posibilidades de las autoridades para atenderla¹⁴.
- En promedio, en el país se ha invertido \$ 33.024 por persona para la atención de la emergencia. Los valores de San Andrés y Amazonas se distancian de forma significativa del promedio nacional, lo que da cuenta de las condiciones particulares de cada departamento. La siguiente gráfica presenta la contratación per cápita en los 32 departamentos del país¹⁵.

¹¹ Como irregularidades en la prestación de servicios públicos, presuntos sobornos de agentes de tránsito en la cuarentena, etc.

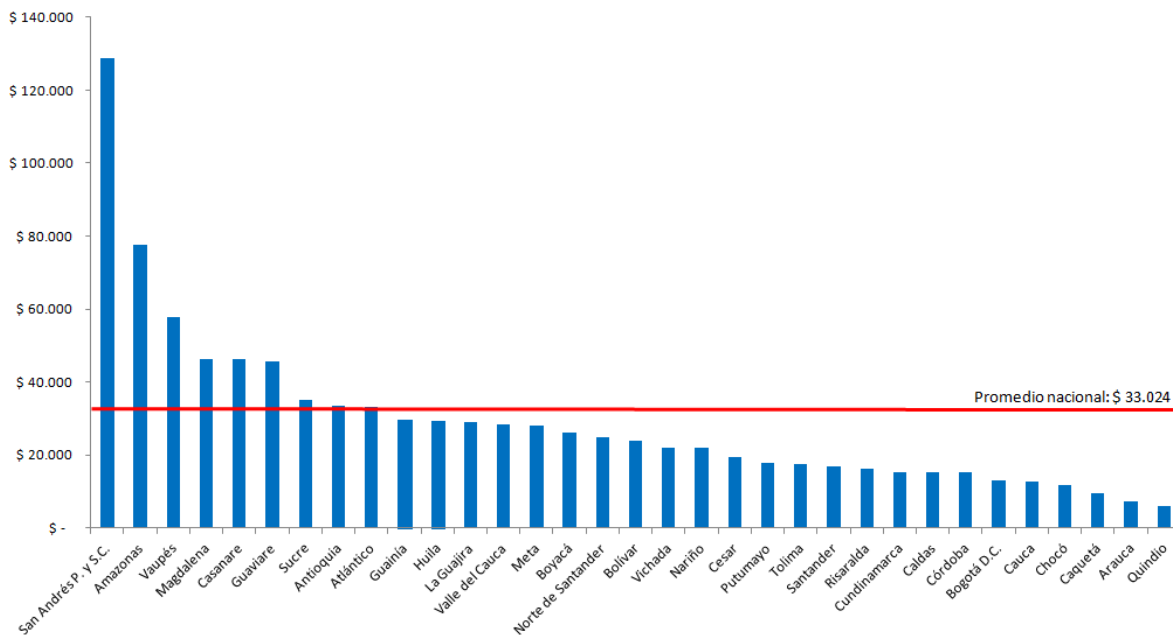
¹² Para tener más información sobre el Centro de Asesoría Legal Anticorrupción y conocer cómo puede enviar sus reportes de hechos de corrupción puede consultar el sitio web transparenciacolombia.org.co/alac/

¹³ Dentro de los cuales se encuentran casos relacionados con sobre costos, favorecimiento de intereses políticos, abuso en la contratación directa, etc.

¹⁴ El gasto contractual por habitante no tiene en cuenta otras formas de asignación de recursos a la población que son diferentes a la contratación pública, como es el caso de las transferencias directas a la población vulnerable.

¹⁵ Los datos de contratación se cruzaron con el valor proyectado de población para 2020 a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda. DANE, 2018.

Gráfica 2: Valor contratado por habitante en los departamentos¹⁶



- Para el caso de San Andrés, cuya economía depende principalmente en el turismo, se ha observado una afectación económica mayor que en otros territorios del país, por lo que se requiere de mayores inversiones. En este territorio se han contratado \$ 128.879 por habitante. Los objetos contractuales que representan mayor gasto son: i) Equipo Médico, Accesorios y Suministros, ii) Alimentos, Bebidas y Tabaco y, iii) Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas.
- Por otro lado, Amazonas tiene grandes afectaciones no solo por la caída en el turismo, sino por su condición de departamento de frontera que hace que en efecto los casos de contagio de COVID-19 sean altos y requieran mayor atención. Este territorio ocupa el segundo puesto en contratación per cápita con \$77.620. La mayor parte de los recursos ha sido para adquisición de: i) Equipos y Suministros para Limpieza, ii) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento, y iii) Equipo Médico, Accesorios y Suministros.

Se encuentran a la fecha 117 financiadores de campañas territoriales de 2019 que han sido contratados en el marco de la emergencia de COVID-19:

- La celebración de contratos con personas naturales y/o jurídicas que financian campañas políticas no está prohibida, siempre y cuando se observen unos límites al valor de los

¹⁶ Como se mencionó anteriormente, los contratos interadministrativos no son representativos de gasto en bienes y servicios, por esta razón no se incluyen dentro de este cálculo. Por otro lado, el valor de Bogotá D.C. Está calculado sobre la contratación realizada por entidades pertenecientes al Distrito Capital. No se incluye el valor contratado por entidades nacionales ni por entidades de la Gobernación de Cundinamarca que se ubican en Bogotá.

aportes y se rindan cuentas sobre la totalidad de los recursos. Sin embargo, es importante establecer si hay alguna relación entre aportantes y contratos de COVID-19 puesto que, en estos casos, el incentivo para contratar podría estar viciado por el recurso recibido previamente en las campañas. En la práctica, esta situación podría afectar la idoneidad y objetividad en la selección de los contratistas.

- El monto de las contribuciones hechas por estos contratistas supera los 4,7 mil millones de pesos (\$ 4.769.766.236), pero el valor de los contratos es aproximadamente tres veces mayor, ascendiendo a 12,5 mil millones de pesos (\$ 12.553.999.431).

PRINCIPALES RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN A NIVEL TERRITORIAL

A continuación, se presenta el análisis territorial destacando las particularidades encontradas en los departamentos de Bolívar, Caldas, Córdoba, Risaralda, Santander, Valle del Cauca y Bogotá Distrito Capital¹⁷.

En total se analizaron 2.995 contratos registrados en estos territorios, por un valor que asciende a \$ 592.251.375.521, lo que representa aproximadamente la tercera parte (31%) del monto total de la contratación COVID-19 en el país.

En todos los territorios evaluados, la mayor parte de los contratos se han firmado bajo modalidad directa (2.279). Principalmente bajo las causales de urgencia manifiesta (1375) y contratos interadministrativos (88).

En general, las gobernaciones son las entidades que más invierten recursos para la atención de la emergencia.

- Las gobernaciones de las regiones analizadas son las entidades que más recursos están asignando para la atención de la emergencia. A excepción del caso de Bolívar, donde la alcaldía de Cartagena es la entidad que reporta los contratos más altos.

El objeto contractual en el que hay mayor concentración de recursos a nivel territorial es “Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos”¹⁸:

¹⁷ Para Bogotá se tomaron únicamente los contratos realizados por entidades pertenecientes al Distrito Capital. Se excluyeron contratos de entidades nacionales o de la Gobernación de Cundinamarca que se ubican en la ciudad.

¹⁸ Como se mencionó anteriormente, En la UNSPSC esta categoría incluye: Ayuda y asistencia humanitaria, Servicios comunitarios y sociales, Servicios de administración y financiación pública, entre otros. Para el caso

- Los contratos por mayor valor en estos territorios muestran que se ha priorizado la contratación de ayudas humanitarias¹⁹, adecuación de infraestructura física de coliseos y adquisición de dotación biomédica. La única excepción en este patrón se encuentra en el Valle del Cauca donde el contrato más alto tiene por objeto el suministro de respiradores para el tratamiento de los pacientes afectados por el COVID-19 en el Departamento.

Tabla 2: 10 objetos contractuales con mayor valor de contratos relacionados con COVID-19, en los territorios priorizados²⁰

Objeto contractual	Valor
Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	\$70.162.670.077
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	\$40.633.330.588
Alimentos, Bebidas y Tabaco	\$34.348.355.381
Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	\$22.301.846.957
Servicios de Salud	\$16.113.835.074
Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	\$8.379.995.315
Servicios Financieros y de Seguros	\$7.542.940.321
Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	\$7.430.330.405
Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	\$4.633.859.603
Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	\$3.871.453.384

Sobre costos y falta de claridad en la idoneidad de los contratistas:

- En los territorios analizados, se presentaron alertas sobre diferencias de precios entre los insumos contratados y los precios en el mercado de estos elementos. Por ejemplo, se encuentran casos el departamento de Santander donde un traje de protección A35, que en el mercado cuesta aproximadamente 19 mil pesos, se cobró por un valor aproximado a los 92 mil pesos²¹. Por su parte se encontraron, en este mismo departamento, cajas de guantes que en el mercado cuestan alrededor de 23 mil pesos compradas por un valor aproximado

de la contratación de la emergencia, aquí se encuentran contratos de logística, administración, fortalecimiento de medidas de aislamiento, entrega de kits de ayuda y compra de bonos para la población.

¹⁹ Concepto que se incluye dentro de la categoría Servicios Políticos y Asuntos Cívicos.

²⁰ En SECOP no todos los contratos detallan su objeto contractual. Esta tabla tomó como base 2384 contratos para la atención a la emergencia que sí identificaron su objeto contractual y que hacen parte de los territorios priorizados.

²¹. Revisión hecha en la contratación del municipio Ocamonte.

de 60 mil pesos²² y geles antibacteriales de 20 litros que en el mercado cuestan 213 mil pesos, se compraron por 520 mil pesos²³.

- Otros aspectos identificados en la revisión detallada en estos territorios es la falta de claridad o coherencia entre el objeto contratado y la razón social del contratista. Por ejemplo, en la ciudad de Cartagena, en la localidad de la Virgen y Turística, se celebró un contrato por \$1.997.456.000 para la adquisición de 12.000 kits de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias, y logística. El contrato se celebró con una ESAL que ha contratado previamente con la alcaldía de Cartagena servicios de apoyo a mujeres víctimas de violencia, logística en marchas de diversidad sexual, entre otros; lo que hace que su objeto social sea muy amplio y no permita determinar su idoneidad en lo relativo al suministro de alimentos. Además, este contrato ha tenido dos modificaciones, en ambas cambian las cantidades de kits a entregar, pasando de 12.000 a 23.000 ayudas, sin variar el monto del contrato.

A pesar de los avances en publicación de información en el SECOP, hace falta mejorar la calidad de la información que facilite el monitoreo y control ciudadano a estos reportes:

- SECOP en sus dos versiones contiene casi toda la información de contratación pública del país lo que es un gran avance para el acceso a la información. A pesar de esto, se presentan varios errores relacionados con el mal registro de las cifras, información incompleta o datos incorrectos. Para el desarrollo de este informe fue necesario hacer depuración de los datos registrados. Un ejemplo de estos errores es que se encontraron contratos registrados con valores muy superiores a los reales. Estas diferencias al final sumaron 127 billones de pesos²⁴.
- Parte de estos errores se encuentran ligados a la falta de capacitación de las personas encargadas de registrar la información contractual (responsabilidad que recae en la entidad que celebra el contrato).
- Aunado a lo anterior, la plataforma de SECOP (I y II) adolece de sistemas de control para algunos tipos de datos como la identificación de contratantes, contratistas, representantes legales, nombres de las entidades contratantes y valores de los contratos, categorías que no están normalizadas y se dejan como campos de texto abiertos que permiten errores en la digitación.

²² En el municipio de Puerto Parra.

²³ En el municipio de Oiba.

²⁴ Como ejemplo, está un contrato de \$126.884.440, pero que estaba registrado por \$126.884.440.126.884. Dicho contrato se encuentra en el SECOP registrado con código 20-4-10702875-9827036.

1. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN ENTIDADES DE NIVEL NACIONAL²⁵

Este ejercicio realiza un análisis de la contratación relacionada con el manejo de la emergencia del COVID-19 por parte de las entidades de nivel nacional. Se tomaron contratos firmados entre el 16 de marzo al 25 de mayo y se incluye la información de todas las entidades del nivel nacional que contratan con dineros públicos y que publican su información en SECOP 1 y 2, independientemente de su ubicación geográfica.

DATOS GENERALES:

- Las entidades nacionales han firmado 470 contratos relacionados con el manejo de la emergencia, por recursos que ascienden a los \$ 498.047.558.147.
- El 98% de la contratación para la emergencia en entidades nacionales se ha llevado a cabo por modalidad directa²⁶.

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN:



²⁵ En este apartado se cuenta con información de las entidades de nivel nacional que contratan en todo el territorio del país. Se incluyen todo tipo de entidades nacionales tanto del sector central como del descentralizado.

²⁶ Este dato incluye contratos interadministrativos.



Por urgencia manifiesta las entidades nacionales han firmado 255 contratos por un valor total de \$456.949.105.711. Lo que significa que 92% del valor de estos contratos relacionados con COVID-19, han sido asignados a través de esta modalidad.

ENTIDADES NACIONALES QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
Ministerio de Salud y Protección Social	16	\$ 389.143.779.780
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	8	\$ 41.278.219.535
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	20	\$ 21.251.642.300
Ministerio de Salud y Protección Social	1	\$ 8.450.525.580
Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	23	\$ 6.970.718.918

CONTRATOS DE LAS ENTIDADES NACIONALES POR MAYOR VALOR

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
1	Allianz Group International Sas	Ministerio de salud y protección social	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	Contratación Directa	\$153.141.576.000
2	Quirurgil S.A.	Ministerio de salud y protección social	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	Contratación directa	\$ 77.626.080.000
3	Instrumentación S.A.	Ministerio de salud y protección social	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19.	Contratación directa	\$ 69.615.000.000
4	Comcel S.A.	Fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones	Poner a disposición de los suscriptores (líneas móviles) en la modalidad prepago servicios tic que permitan el acceso a la información tecnologías y servicios de telecomunicaciones en	Contratación directa	\$ 25.227.964.024

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
			el marco de la emergencia sanitaria económica y ecológica por la pandemia del COVID-19		
5	Mindray Medical Colombia S.A.S	Ministerio de salud y protección social	Adquisición de dotación biomédica para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19	Contratación directa	\$ 16.447.266.080

OBSERVACIONES SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES NACIONALES

Según declaraciones de la Procuraduría General de la Nación se están adelantando 24 procesos disciplinarios a entidades nacionales y territoriales. Sin embargo, el comunicado del órgano de control no refiere a cuáles entidades se les estaría haciendo la investigación.

El Ministerio de salud y protección social concentra el 78% del total de los recursos por contratación de todas las entidades nacionales del país. Es la entidad nacional que, por lejos, está asignando más recursos para la contratación referida a COVID-19. A pesar de que en su página web cuenta con un portal exclusivo para brindar información sobre la emergencia sanitaria -en donde se presentan documentos relevantes para prevención información y atención a la pandemia- dentro del portal, no existe referencia de la contratación que la entidad está realizando.

2. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DISTRITO CAPITAL²⁷

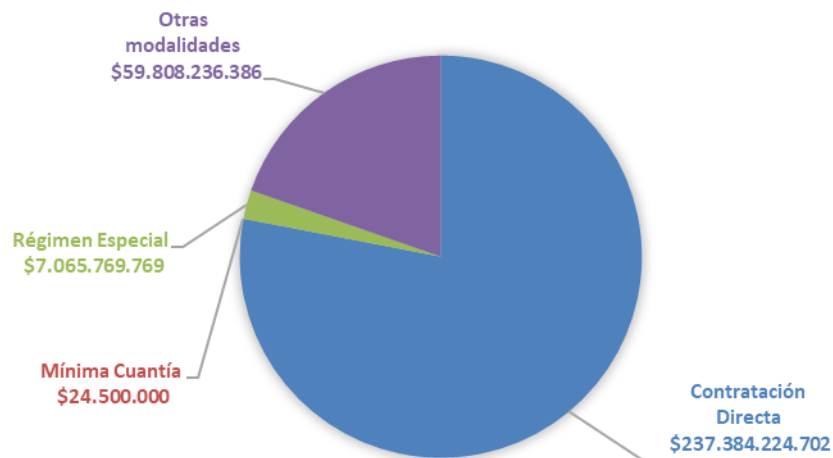
Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en la Ciudad de Bogotá Distrito Capital. Se toman los contratos firmados entre el 16 de marzo y el 25 de mayo, y se incluye la información de todas las entidades del Distrito que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES:

La contratación que se ha hecho en el Distrito de Bogotá para atender la emergencia del COVID-19 presenta las siguientes características:

- Se encuentran 403²⁸ contratos relacionados con la crisis del COVID-19 por un valor cercano a los 304 mil millones de pesos (\$304.282.730.857).
- El 78% del valor de los contratos se asignó bajo la modalidad de Contratación Directa²⁹.

DISTRITO CAPITAL: MODALIDADES DE CONTRATACIÓN



²⁷ Para el caso de Bogotá, se están tomando únicamente los contratos realizados por entidades que hacen parte del Distrito Capital. Se excluyen contratos de entidades nacionales y de la Gobernación de Cundinamarca que se ubican en Bogotá.

²⁸ Este dato incluye un contrato realizado por los Fondos de Desarrollo Local con la Cruz Roja Colombiana-Seccional Cundinamarca y Bogotá que, fueron registrados 14 veces de manera independiente por cada una de las Alcaldías Locales.

²⁹ Incluye convenios interadministrativos.

- Bajo causal de urgencia manifiesta se encontraron 37 contratos asignados por modalidad directa y que se encuentran estimados en 32 mil millones de pesos (\$32.600.189.102). Esto corresponde al 11% del total del valor de los contratos para la atención a la emergencia realizada por el Distrito durante el periodo de tiempo analizado.

ENTIDADES DISTRITALES QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

La siguiente tabla presentan las 10 entidades del Distrito Capital que han contratado por mayor valor en el Distrito. En este caso, se evidenció que varias de las alcaldías locales participaron de más de un contrato por \$82.837.401.675, y que varias de estas alcaldías entran en el ranking debido a su alta participación de recursos dentro de este contrato.

	Nombre entidad	Número de contratos firmados por la entidad	Valor total contratos
1	Fondo Financiero Distrital de Salud	226	\$ 232.271.452.593
2	Alcaldía Local de Kennedy	1 ³⁰	\$ 9.777.845.662
3	Alcaldía Local de Usme		\$ 8.804.377.972
4	Alcaldía Local de San Cristóbal		\$ 8.540.903.811
5	Alcaldía Local de Suba		\$ 8.082.285.934
6	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe		\$ 7.809.768.038
7	Alcaldía Local de Engativá		\$ 5.920.471.400
8	Secretaria Distrital de Integración Social	5	\$ 3.685.279.453
9	Instituto Distrital De Gestión De Riesgos Y Cambio Climático	6	\$ 3.508.958.800
10	Bogotá D.C. - Alcaldía Local De Tunjuelito	1 ³¹	\$ 3.421.144.656

- En el primer lugar de entidades que acumulan mayor valor de contratos se encuentra el Fondo Financiero de Salud el cual, aunque ha celebrado 226 contratos, uno solo de éstos fue por 202 millones de pesos.

³⁰ Este único contrato tiene un valor de \$82.837.401.675 que agrupa a varias Alcaldías Locales. En la parte derecha de la tabla, se muestra el valor que aporta cada una de las alcaldías mencionadas en dicho contrato.

³¹ Este contrato es el mismo mencionado en la nota anterior por \$82.837.401.675, la participación de la Alcaldía Local se menciona en la columna derecha.

- Llama la atención que en este top 5 se ubican las alcaldías locales, cada una con un solo contrato, pero con valores considerables.




CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DISTRITO

	Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
1	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Aunar esfuerzos administrativos financieros y técnicos para implementar y operar el modelo de expansión hospitalaria en las instalaciones de CORFERIAS como medida transitoria para las acciones de atención y mitigación a los efectos de la Pandemia COVID-19 en el marco del Fortalecimiento del Sistema Distrital de Emergencias Médicas.	Contratación Directa (con ofertas)	\$ 202.000.000.000
2	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CUNDINAMARCA Y BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C. - ALCALDÍAS LOCALES DE: ANTONIO NARIÑO, BARRIOS UNIDOS, KENNEDY, USME, SAN CRISTOBAL, SUBA, RAFAEL URIBE URIBE, ENGATIVÁ, TUNJUELITO, USAQUÉN,	La cruz roja se obliga a prestar a monto agotable los servicios y realizar las acciones necesarias para la provisión y entrega de ayuda humanitaria y asistencia para la contingencia de la población pobre y vulnerable de BOGOTÁ D.C. en el marco de la contención y	Contratos y convenios con más de dos partes	\$82.837.401.675 ³²

³² Al corte del informe, este contrato no se había registrado por todas las entidades contratantes. Se tuvo que revisar los documentos contractuales para verificar el valor correcto del contrato.

Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
	FONTIBÓN, CHAPINERO, TEUSAQUILLO Y SUMAPÁZ	mitigación del COVID-19 la declaratoria de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y la calamidad pública declarada en la ciudad de BOGOTÁ D.C. de acuerdo con lo establecido en el manual operativo del sistema distrital Bogotá Solidaria En Casa.		
3	GLO&KO Inc.	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Suministro de kits de reactivos (pruebas diagnósticas) del COVID 19.	Contratación directa \$ 9.200.000.000
4	HEALTHCARE SUPPLIES & SOLUTIONS S.A.S	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Suministro de elementos materiales insumos reactivos equipos y demás recursos necesarios para el Diagnóstico y pronóstico del virus SARS COV-2/COVID 19 en el Distrito Capital.	Contratación directa \$ 7.000.000.000
5	QUIMIOLAB SAS	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Suministro de pruebas para el diagnóstico del COVID-19 alcance: Las pruebas a adquirir corresponden a KIT DE EXTRACCIÓN RNA PARA COVID-19 e incluye los insumos y el apoyo tecnológico necesario para la realización de las pruebas.	Contratación directa \$ 3.556.142.775

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La Alcaldía de Bogotá publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Alcaldía de Bogotá publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?:
		
sí	sí	sí
<p>El sitio web de la Alcaldía de Bogotá cuenta con una sección en donde se explica a la ciudadanía de manera la urgencia manifiesta. Esta sección remite al acto administrativo.</p>	<p>Sí, el documento se encuentra publicado en sitio web del IDIGER.</p>	<p>En el sitio web de la Alcaldía de Bogotá se publica un informe sobre el estado de la estrategia Bogotá Solidaria en Casa. Este informe, denominado "Monitor Social Bogotá", incluye estadísticas sobre el estado de las ayudas alimentarias.</p>

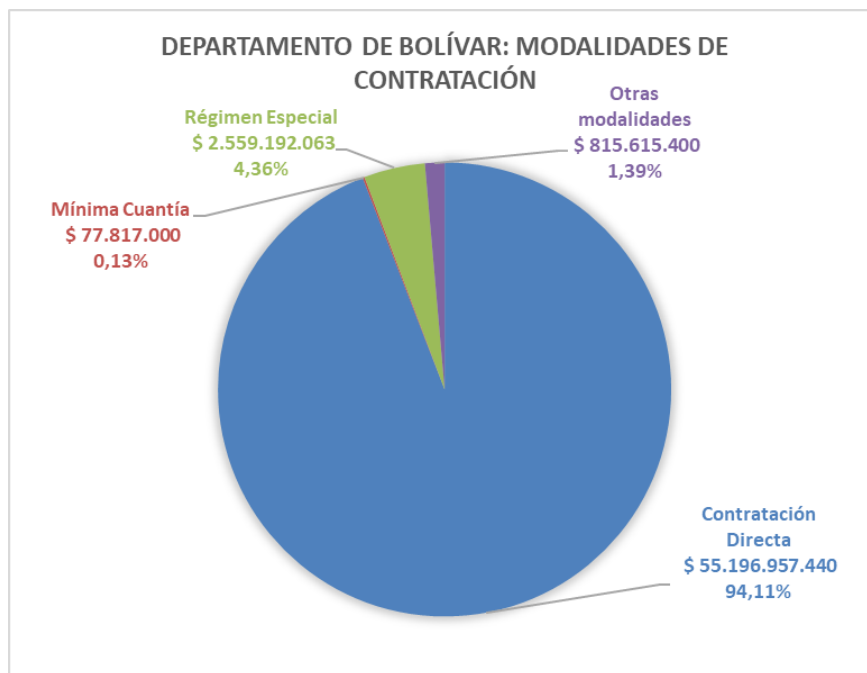
En términos generales, la ciudadanía puede acceder a la información sobre el comportamiento de la contratación en el Distrito de Bogotá, documentos que no solamente son publicados en SECOP, sino también en la página de la Alcaldía de Bogotá. Siguen preocupando las denuncias ciudadanas relacionadas con la protección de datos en algunos aplicativos móviles y las quejas de algunos ciudadanos que han denunciado no haber recibido las ayudas económicas o de alimentación en el marco de la estrategia Bogotá Solidaria en Casa.

3. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR³³

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Bolívar. Se toman contratos firmados entre el 16 de marzo y el 25 de mayo, y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES

- A 25 de mayo de 2020 la contratación en el Departamento de Bolívar relacionada con la atención a la emergencia sanitaria por COVID-19 fue de aproximadamente 58 mil millones de pesos (\$58.649.581.903).
- Se distribuyó de la siguiente manera: el 32,2% (\$18.911.309.477) al Distrito de Cartagena de Indias; el % 31,8% (\$18.638.993.069) a los municipios de Bolívar; el 31,7% (\$18.565.704.510) corresponde a la Gobernación de Bolívar, y el 4,3% (\$2.533.574.847) corresponde a entidades descentralizadas y otras entidades.



- El 94,11% del valor contratado sido asignados bajo la modalidad de Contratación Directa.

³³ Este informe toma los contratos publicados en Colombia Compra Eficiente cuyo objeto contractual mencionan expresamente que son para atender la Emergencia Sanitaria por COVID-19, se ha identificado que hay otros contratos celebrados para atención de la emergencia que no lo especificaron en el objeto contractual.

- Bajo causal de urgencia manifiesta se encontraron 263 contratos asignados por modalidad directa y que se encuentran estimados en 46 mil millones de pesos (\$46.798.198.813). Esto corresponde al 80% del total de la contratación para la atención a la emergencia realizada en Bolívar durante el periodo de tiempo analizado.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

	Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
1	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	27	\$ 18.911.309.477
2	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	53	\$ 18.565.704.510
3	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TURBACO	13	\$ 1.437.719.718
4	BOLÍVAR - AGUAS DE BOLÍVAR S.A. ESP. - CARTAGENA	1	\$ 1.424.830.056
5	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA	3	\$ 1.148.958.597

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

	Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
1	OSTEOEQUIPOS SAS	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE DOTACIÓN BIOMÉDICA COMO MEDIDA DE PREPARACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD HOSPITALARIA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA	Contratación directa ³⁴	\$ 5.468.160.374

³⁴ El contrato subido a SECOP II no tiene número de identificación, fecha de firma ni firma del representante legal del contratista. El proceso no tiene estudio de sector, ni se evidencian cotizaciones.

	Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
			COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA ACAECIDA POR LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19		
2	INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	SUMINISTRO DE CUARENTA Y CINCO MIL (45.000) BONOS POR VALOR DE \$84.830 CADA UNO, REDIMIBLES POR ALIMENTACIÓN DE LIBRE CONSUMO CON LAS EXCEPCIONES DE LOS PRODUCTOS DE LICOR, CIGARRILLOS, BEBIDAS AZUCARADAS Y MEKATOS, PARA SER ENTEGADOS A LAS FAMILIAS POBRES Y VULNERABLES AFECTADAS POR LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA A CAUSA DEL COVID 19.	Contratación directa	\$ 3.817.350.000
3	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	CONTRATO DE VEINTINUEVE MIL (29.00) PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS	Contratación directa	\$ 2.581.000.000



Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
4 DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	COMPRAVENTA DE TREINTA (30) MIL PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS	Contratación directa	\$ 2.545.380.000
5 INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS	COMPRAVENTA DE TREINTA (30) MIL PAQUETES ALIMENTARIOS Y DE ASEO DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR COMO AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE DEL DISTRITO DE CARTAGENA AFECTADA A CAUSA DE LA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA DECLARADA POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS.	Contratación directa	\$ 2.544.900.000

CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO



	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Bolívar	Entidades contratantes
1	INVERCOMER DEL CARIBE S.A.S	4	\$ 9.487.400.000	16,18%	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
2	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	3	\$ 6.016.380.000	10,26%	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS
3	OSTEOEQUIPOS SAS	1	\$ 5.468.160.374	9,32%	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
4	BLANCOS DOTACIONES Y SUMINISTROS SAS	1	\$ 2.527.495.126	4,31%	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR
5	VENTAS DISTRIBUCIÓN Y MARKETING LTDA	2	\$ 1.940.500.000	3,31%	ALCALDÍA DEL DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS

- Tres contratistas concentran el 35,76% del total de la contratación para atención de la emergencia por COVID 19.

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La Gobernación de Bolívar publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Gobernación de Bolívar publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:
	
SÍ	SÍ
Sin comentario.	Sin comentario.

¿La Alcaldía de Cartagena publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Alcaldía de Cartagena publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:
---	--

	
SÍ	SÍ
Sin comentario.	Sin comentario.

ALGUNAS ALERTAS

- En Cartagena salió en medios de comunicación la denuncia por el valor elevado de pruebas rápidas. Se está a la espera de pronunciamiento de Procuraduría y Contraloría, quienes estudian la denuncia. además, el contratista no cumplió con el contrato al no entregar en el plazo de este las pruebas rápidas³⁵.
- La Gobernación de Bolívar celebró contrato con contratista que se encontraba inhabilitado por ser familiar de un miembro de la asamblea departamental³⁶.
- La alcaldía de Cartagena celebró el CONTRATO DE COMPRA VENTA No. 8 por \$725 millones para la compra de pruebas rápidas covid-19 con un valor unitario de \$72.500. Analizando este valor adquirido por otras entidades para este mismo tipo de producto, encontramos que en SECOP II el precio promedio de las cotizaciones oscilaba entre \$25 mil y \$30 mil, así mismo según la información contractual, la Alcaldía de Cartagena sólo proporcionó una cotización a \$89.250. Actualmente, este contrato está siendo investigado por la Contraloría y la Procuraduría, esta última inició una investigación preliminar por estos hechos. Los medios anunciaron que el distrito liquidaría este contrato por incumplimiento del contratista.
- La localidad de la Virgen y Turística de Cartagena de Indias celebró el contrato ALC-LCVT-COVID-001-2020 por un valor de \$1.997.456.000 para la adquisición de 12.000 kits de ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias, y logística, este se celebró con una ESAL que ha contratado previamente con la alcaldía de Cartagena apoyo a mujeres víctimas de violencia, logística en marchas de diversidad sexual, entre otros, lo que hace que su objeto social sea muy amplio y no se dedique exclusivamente al suministro de alimentos. Este contrato ha tenido dos modificatorios en su ejecución, en ambos cambian las cantidades de kits a entregar, pasando de 12.000 al último modificatorio para 23.000 ayudas, sin variar el monto del contrato.
- La Gobernación de Bolívar celebró el contrato 664-2020 por un valor \$435.301.024 para el suministro de elementos de bioseguridad, un mes después de iniciar su ejecución, y a raíz

³⁵ <https://www.elheraldo.co/bolivar/alcaldia-de-cartagena-no-recibira-pruebas-rapidas-para-covid-19-728449>.

³⁶ <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/gobernacion-de-bolivar-contrato-elementos-de-bioseguridad-con-empresa-inhabilitada>



de anuncios a través de medios de comunicación, que este contrato fue liquidado unilateralmente por la gobernación al manifestar que el representante legal les anunció en una reunión de seguimiento al contrato que se encontraba inhabilitado por ser familiar del presidente de la Asamblea departamental. Este contrato alcanzó a ejecutar \$348.049.668.

ASPECTOS POSITIVOS DE LA CONTRATACIÓN EN EL DEPARTAMENTO

Alcaldía de Cartagena

- La mayor parte de la contratación responde directamente al cumplimiento del plan de acción específico, lo que implica una coordinación entre lo planeado y ejecutado.
- Se adelantan cotizaciones con múltiples empresas para lograr el mejor precio y se deja constancia de esta actividad en los documentos del proceso.
- En lo observado no se identifica adiciones a los contratos por encima del 50%, aun cuando el decreto 440 de 20 de marzo de 2020 lo permite para la contratación para superar la emergencia sanitaria.
- Aun cuando la contratación directa no exige la formulación de estudios previos, la alcaldía los está realizando en casi todos los procesos. Esto permite que la contratación se justifique de debida forma y respete los principios de la contratación estatal.
- Se está utilizando la Tienda Virtual del Estado Colombiano para adquirir bienes y servicios relacionados con la pandemia. El uso de esta herramienta permite un menor desgaste administrativo.

Gobernación de Bolívar

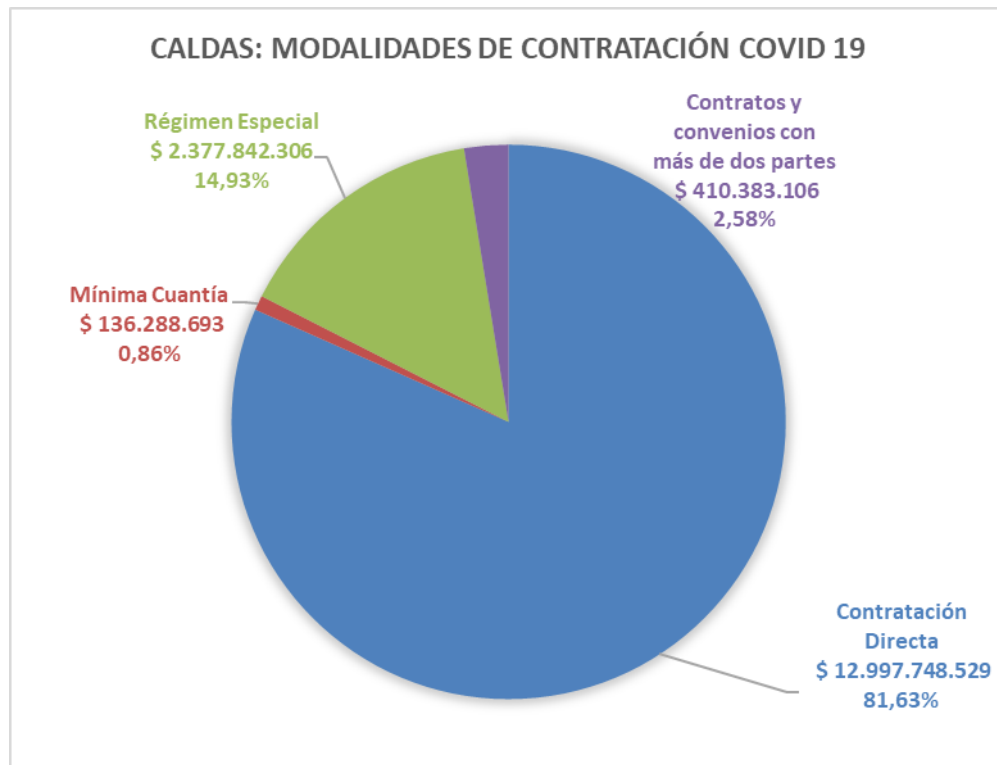
- La mayor parte de la contratación se ha publicado en los tiempos establecidos en el decreto 1082 de 2015.
- En muchos de sus contratos se establecieron garantías en favor de la gobernación.
- Toda la contratación se dio a través de dos dependencias de la gobernación, que implica una actividad centralizada para la gestión de la emergencia.

4. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Este ejercicio realiza un análisis de la contratación relacionada con el manejo de la emergencia del COVID-19 por parte de las entidades del departamento de Caldas. Se tomaron contratos firmados entre el 16 de marzo al 25 de mayo y se incluye la información de todas las entidades del departamento que contratan con dineros públicos y que publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES

- En el departamento de 523 contratos relacionados con la atención a la emergencia sanitaria por COVID-19 por \$ 15.922.262.634
- El 81,6% del valor de la contratación del departamento de Caldas ha sido por modalidad directa³⁷.



³⁷ Incluye contratos interadministrativos.

- Por urgencia manifiesta las entidades del departamento de Caldas han firmado 286 contratos por un valor total de \$12.060.008.112. Lo que es igual al 54% del total de los contratos relacionados con COVID-19 y al 74% del valor contratado en el departamento.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
Gobernación De Caldas	5	\$ 4.404.999.918
Caldas - Alcaldía Municipio De La Dorada	87	\$ 1.983.724.701
Caldas - Alcaldía Municipio De Manizales	5	\$ 1.942.491.989
Caldas - Dirección Territorial De Salud De Caldas	19	\$ 1.542.149.989
Caldas - Universidad De Caldas - Manizales	38	\$ 1.140.350.598

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

En la siguiente tabla se presentan los contratos relacionados con COVID-19 de mayor valor firmado por entidades del departamento de Caldas³⁸.

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
1	Proveer Institucional SAS	Gobernación De Caldas	Suministro de Kits alimentario Fase 2 para las comunidades vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria originada por el COVID-19 en los municipios del Departamento de Caldas	Contratación directa	\$1.832.511.120

³⁸ Ninguno de los cinco contratistas registra actividad económica en los datos.

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
2	Suministros Y Logística De Oriente	Gobernación De Caldas	Suministro de Kit alimentario para las comunidades vulnerables en el marco de la emergencia sanitaria Coronavirus COVID-19 en los municipios del Departamento de Caldas	Contratación directa	\$1.791.080.000
3	Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	Caldas - Alcaldía Municipio De Manizales	Entrega de ayudas humanitarias a la población afectada por la emergencia sanitaria covid19 en el municipio de Manizales del valle del cauca	Contratación directa	\$1.500.000.000
4	Importaciones Y Distribuciones Quirumedic S.A.S.	Caldas - Dirección Territorial De Salud De Caldas	Arrendamiento de 10 camas de cuidados intensivos con todos sus equipos médicos para atender la urgencia manifiesta declarada por la gobernación de caldas mediante decreto n°. 209 del 16 de marzo de 2020 emitida por dtsc con ocasión de la pandemia denominada covid-19	Contratación directa	\$721.140.000

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
5	Universidad Nacional De Colombia	Caldas - Universidad De Caldas - Manizales ³⁹	El presente convenio tendrá como objeto aunar esfuerzos técnicos administrativos humanos y financieros entre la universidad la dirección el municipio y la UNAL para la puesta en operación del laboratorio diagnóstico en COVID-19 que permita ofrecer resultados confiables seguros y oportunos y de esta manera conocer en tiempo real el panorama epidemiológico del Departamento de Caldas.	Régimen Especial	\$ 407.283.106

CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO




En este apartado se destacan aquellos contratistas que concentran altos valores de recursos en la contratación del departamento. Para este caso, sería necesario analizar con mayor detalle aquellos contratos en donde hay encuentre una concentración superior al 10% del monto total de contratos o del 5% del total de contratos celebrados para la atención de la emergencia.

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Bogotá	Entidades contratantes
1	Suministros Y Logística De Oriente	2	\$1.843.098.200	11.57	Caldas - Gobernación / Caldas - Alcaldía

³⁹ El contrato No. 5, de la Universidad de Caldas, no registra estudios previos, pero aparece la declaración de urgencia manifiesta y su régimen de contratación es Régimen Especial.

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Bogotá	Entidades contratantes
					Municipio De Victoria
2	Proveer Institucional S.A.S	2	1,833,421,120	11.51	Caldas - Gobernación / Caldas - Institución Educativa Bonafont
3	Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas	2	1,502,500,000	9.44	Caldas - Alcaldía Municipio De Manizales / Caldas - Alcaldía Municipio De Chinchiná
4	Importaciones Y Distribuciones Quirumedic S.A.S	1	721,140,000	4.53	Caldas - Dirección Territorial De Salud De Caldas
5	Universidad De Caldas	2	507,283,106	3.19	Caldas - Alcaldía Municipio De Manizales / Caldas - Dirección Territorial De Salud De Caldas

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La Gobernación publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Alcaldía o Gobernación del departamento publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?
		
sí	sí	sí
<p>La Gobernación sí publicó el acto administrativo en su sitio web.</p>	<p>La alcaldía presentó el Plan de acción para la atención en salud.</p> <p>Ambos han usado herramientas de visualización web sobre contratación y entrega de ayudas.</p>	<p>los gobernantes han informado sobre el avance de las entregas a través de medios de comunicación y redes sociales.</p>

OBSERVACIONES ADICIONALES

Es importante hacer un llamado sobre la mala calidad de los datos y la desinformación que se presenta en las bases de datos. De un lado, por la falta de diligencia y cuidado de los funcionarios al llenar los formularios digitales de contratación, y del otro lado, por la poca vigilancia que hacen las entidades de control y las oficinas de control sobre la obligación de los gobiernos locales de garantizar información veraz y completa en estos repositorios.

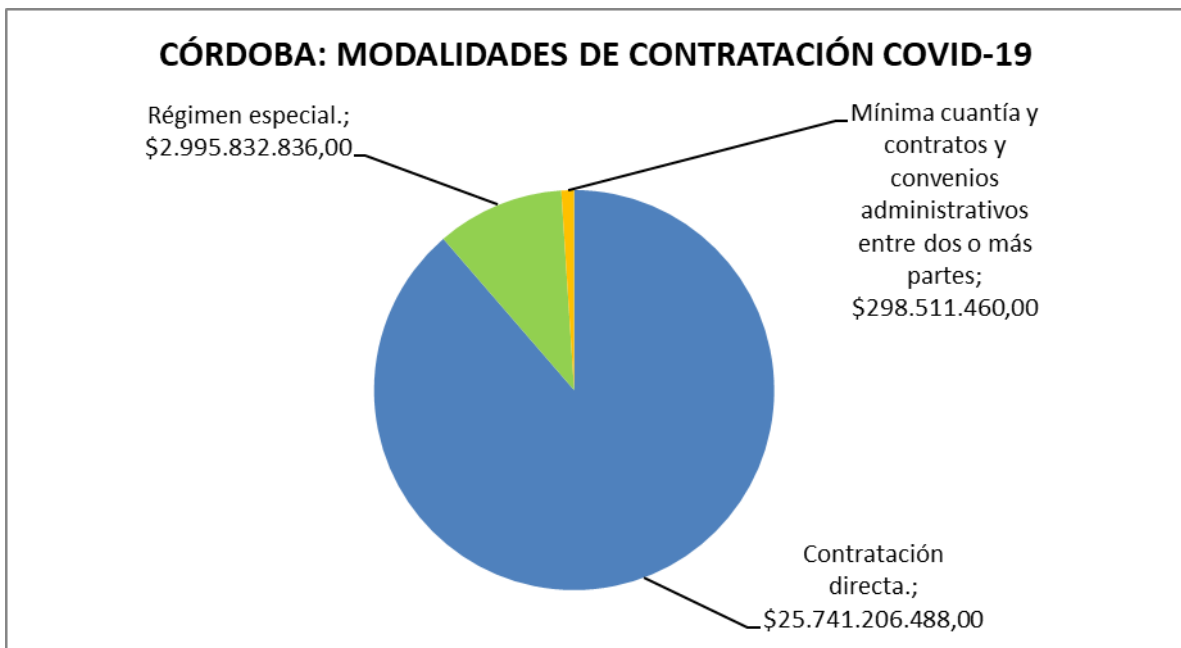
En este momento de emergencia, la ciudadanía requiere estar bien informada para ejercer su derecho a saber, a preguntar y a denunciar. Se destaca la mala inscripción de los NIT empresariales, confusión en el registro de los representantes legales de las empresas, deficiente inscripción de la urgencia manifiesta como causal de contratación directa, entre otros.

5. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Este ejercicio realiza un análisis de la contratación relacionada con el manejo de la emergencia del COVID-19 por parte de las entidades del departamento de Córdoba. Se tomaron contratos firmados entre el 16 de marzo al 25 de mayo y se incluye la información de todas las entidades del departamento que contratan con dineros públicos y que publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES

- En el departamento de Córdoba se celebraron en el periodo evaluado, 306 contratos relacionados con la atención a la emergencia del COVID-19 por \$ 29.038.550.784⁴⁰
- El 89% del valor contratado en el departamento ha sido por modalidad directa⁴¹.



- Por Urgencia Manifiesta en el departamento se han firmado 160 contratos por \$21.548.485.640, lo que significa que la mayoría de equivalentes al 74% de la contratación COVID-19.

⁴⁰ Para el caso del departamento de Córdoba sólo se tuvieron en cuenta entidades territoriales.

⁴¹ Incluye contratos interadministrativos.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

Nombre entidad	# de contratos	Valor total de contratos
MUNICIPIO DE MONTERÍA	6	\$ 3.331.149.983
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MONTERÍA	6	\$ 2.712.096.932
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN ANTERO	11	\$ 1.906.138.953
CÓRDOBA - RESGUARDO INDÍGENA ZENÚ SAN ANDRES DE SOTAVENTO	5	\$ 1.612.283.675
CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIERRALTA	6	\$ 1.212.573.150

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

En la siguiente tabla se presentan los contratos relacionados con COVID-19 de mayor valor firmado por entidades del departamento de Córdoba.

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
1 GERMÁN ALFREDO ORTIZ CALA	Municipio de Montería	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTALACIONES DEL COLISEO HAPPY LORA PARA CONTENER LA EXPANSIÓN Y PARA LA MITIGACIÓN DE LA PANDEMIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA	Contratación Directa	\$ 1.605.487.843

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	
		DEPARTAMENTO DE CORDOBA			
2	SURTIVIVERES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	Municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA	Contratación Directa	\$ 1.250.000.000,00
3	ROGELIO ZULUAGA MEJIA	Municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.	Contratación Directa	\$ 1.100.000.000,00
4	OSCAR DARIO GIRALDO FRANCO	Municipio de Montería	ADQUISICIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS	Contratación Directa	\$ 1.000.000.000,00

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	
		COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.			
5	YANETH PATRICIA ALGARÍN GENES	Municipio de Tierralta	ADQUISIÓN DE MERCADOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE TIERRALTA	Contratación Directa	\$ 750.000.000,00




CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO

En este apartado se destacan aquellos contratistas que concentran altos valores de recursos en la contratación del departamento.

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 del departamento	Entidades contratantes
1	GERMAN ALFREDO ORTIZ CALA	1	\$ 1.605.487.843	5,4%	Municipio de Montería

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 del departamento	Entidades contratantes
2	SURTIVIVES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS	1	\$ 1.250.000.000	4,2%	Municipio de Montería
3	OSCAR DARIO GIRALDO FRANCO	1	\$ 1.000.000.000	3,4%	Municipio de Montería
4	Fundación Proteger	2	\$ 890.000.000	3%	Alcaldía Municipal de Puerto Libertador y Alcaldía Municipal de Ayapel.
5	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL HACIA EL DESARROLLO - FIDESA	3	\$ 825.418.800	2,8%	Alcaldía Municipal de Momil (2 contratos) y Alcaldía Municipal de San Antero

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La gobernación publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La gobernación publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?
		
SÍ	NO	SÍ
<p>Decreto 191 y 192 del 20 de marzo de 2020. El primero decreta la urgencia manifiesta y el segundo la calamidad pública.</p>	<p>No se encuentra publicado en la página web de la Gobernación.</p>	<p>El 22 de marzo de 2020, el Gobernador de Córdoba emitió un comunicado sobre la distribución de los 200 mercados que entregará la gobernación en los 30 municipios de Córdoba, Los alcaldes del municipio con quien la Gobernación suscribió convenio interinstitucional deberán adquirir los productos con proveedores locales, con el objeto de dinamizar la economía en cada municipio.</p>

ALGUNAS ALERTAS

- El contratista KARLOS EUGENIO RODRIGUEZ BRIGANTTI, Llama la atención que son contratos con corto plazo de ejecución (3 o 4 días), para un gran volumen de impresión, todos los contratos tienen similar objeto, y suman \$72.971.485. Los 11 contratos fueron suscritos con 11 instituciones educativas diferentes del municipio de Montería.
- FUNDECONVI - FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA CONVIVENCIA. Tiene dos contratos suscritos con la Alcaldía de Puerto Escondido. El objeto social de la fundación no se asocia con los objetos de contratación. En el primer contrato (IUD: 20-12-10617071-9731152), en los estudios previos se encuentran ítems con valores altos y que se repiten en los agregados de compra. El tiempo de ejecución del contrato fue de 2 días y su valor de \$101.500.000. El segundo contrato, de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE MERCADOS COMO AYUDA HUMANITARIA, no tiene estudios previos.
- FUNDACION PARA LA SALUD Y TECNOLOGIA FUSATEC. Tiene un contrato suscrito con la Alcaldía de Valencia y otro suscrito con el Hospital. El contrato con la Alcaldía (UID: 20-12-10707729-9829577) llama la atención porque se le encarga a la fundación la recepción,

verificación y distribución de las ayudas humanitarias suministradas por la Gobernación, la Coordinación de los puntos de control de entrada y salida del municipio; pareciera que asumiera competencias propias del Alcalde; las obligaciones no son claras; no presenta estudios previos. El contrato con el Hospital, la Fundación se obliga a realizar búsqueda activa comunitaria sobre COVID-19 en todo el municipio. (UID: 20-4-10662011-9774610).

- Fundación Zenues Trenzando futuro - Fundación Social Para el Desarrollo Social Integral Comunitario. Tiene un contrato suscrito con la Alcaldía Municipal de Ayapel. UID: 20-12-10757154-9882604. Las actividades económicas acreditadas en el Certificado de Existencia y Representación no se relacionan con temas de salud. Llama la atención que la Alcaldía exige como experiencia MINIMA DE 3 MESES EN TEMAS DE SALUD Y/O RELACIONADOS Y DE CONTAR CON UN EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, QUE NO CORRESPONDE CON LA EXIGENCIA DEL OBJETO CONTRACTUAL, NI LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO. (Documento Análisis del Sector).
- El representante legal de SURTIVIVERES COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA SAS, que tiene 1 contrato con la Alcaldía de Montería para la entrega de mercados, y es el segundo de mayo valor suscrito en el marco de la emergencia, es Diomedes de Jesús Guevara Pereira, vinculado a la investigación por contratación irregular en medio de la emergencia del COVID-19 que adelanta la Fiscalía General de la Nación al alcalde de Sincelejo, Sucre, según comunicado del 11 de abril de 2020. La sociedad fue creada el 27 de diciembre de 2019; aún no ha renovado matrícula mercantil. No tiene RUP. Entre los requisitos habilitantes para el contrato con la Alcaldía de Montería, está la experiencia, la cual no tiene el contratista.
- OSCAR DARIO GIRALDO FRANCO, contratista de la Alcaldía de Montería para la entrega de mercado a población vulnerable del municipio, cuyo valor asciende a \$1.100.000.000. La Contraloría General tiene abierta indagación preliminar al Alcalde de Montería por posibles sobrecostos en este contrato.
- YANETH PATRICIA ALGARÍN GENES, contratista de la Alcaldía de Tierralta, para la entrega de mercados a población vulnerable, por valor de \$750.000.000. Por este contrato, a principios de mayo, la Procuraduría regional de Córdoba, decretó suspensión provisional del cargo de Alcalde de Tierralta, al Sr. Daniel Montero.
- La Alcaldía de San Antero, suscribió con FUNDACION COLOMBIA SOSTENIBLE dos contratos de prestación de servicios, bajo la modalidad de contratación directa, como apoyo a la gestión, con el mismo objeto y el mismo valor, esto es APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL PARA REALIZAR JORNADAS CAPACITACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID-19 EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO- CÓRDOBA, por valor de \$53.608.422.
- La Alcaldía de San Antero suscribió 2 convenio interadministrativos con la ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL GOLFO DE MORROSQUILLOS (ASOMOR), con objetos similares, uno para el SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE PROTECCION PARA LA PREVENCION DEL CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO DEPARTAMENTO DE CORDOBA y otro SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PREVENCION DESINFECCION Y BOMBAS CON

MOTOR PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTERO DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

- Llama la atención el contrato suscrito por la Alcaldía de San Andrés de Sotavento con la FUNDACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA BELLAS PLAYAS DE MOMIL, con el objeto de "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTES EN LAS ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS VIRTUALES DE LA ESTRATEGIAS BRUJULA EXPRES 2020 COMO HERRAMIENTA PARA QUE LAS NIÑAS LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA CELEBREN EL DIA DE LA NIÑEZ EN CASA ACATANDO EL AISLAMIENTO PREVENTIVO E INTELIGENTE CAUSADO POR EL CORONAVIRUS COVID-19", por valor de \$23.000.000, cuando el índice de penetración de internet del municipio es de 1,5%, según datos Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a 2019, encontrados en Terridata.
- Llama la atención que, en la Alcaldía de Puerto Escondido, el valor del contrato para apoyo logístico para la entrega de las ayudas humanitarias, suscrito con FUNDECONVI - FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA CONVIVENCIA, por valor de \$100.000.000 es muy cercano al suscrito con la FUNDACIÓN VOLVER A VIVIR para el suministro de mercados para atención de población vulnerable en el marco de la emergencia sanitaria, por valor de \$130.000.000. FUNDECONVI, no tiene en su objeto social la capacidad de desarrollar actividades de logística o transporte.
- La Alcaldía de Montelíbano, suscribió contrato con INVERSIONES Y SUMINISTROS G.N. S.A.S, para la compra de "dos (2) canecas de alcohol clínico, para el personal logístico, organismos de socorro, fuerza pública y voluntariado, durante la emergencia sanitaria por el COVID-19 en el municipio de Montelíbano –Córdoba. (UID: 20-12-10676126-9803246), por un valor de \$5.700.0000. Se alerta un posible sobrecosto dado que la caneca más grande que se cotiza en internet, en Mercado Libre, por ejemplo, no cuesta más de \$1.600.000.
- Aunque no se encuentra en la base de datos. (Ningún dato de CÓRDOBA - E.S.E. HOSPITAL SAN JERÓNIMO - MONTERÍA)⁴², el 11 de mayo un periodista de Montería hizo denuncias sobre un posible sobrecosto en el contrato suscrito con SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA S.A. (<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-12-10680940>), con el objeto de comprar 8 ventiladores Purita Benet, por valor unitario de \$62.221.244,40, por valor total de \$497.769.955. Consultando en internet, el valor del respirador de la referencia no cuesta más de \$33.000.000.

⁴² Esta información no pudo ser encontrada en el momento de generación de la base de datos de SECOP. Esto puede deberse entre otras causas a tardanzas en la publicación de la información.

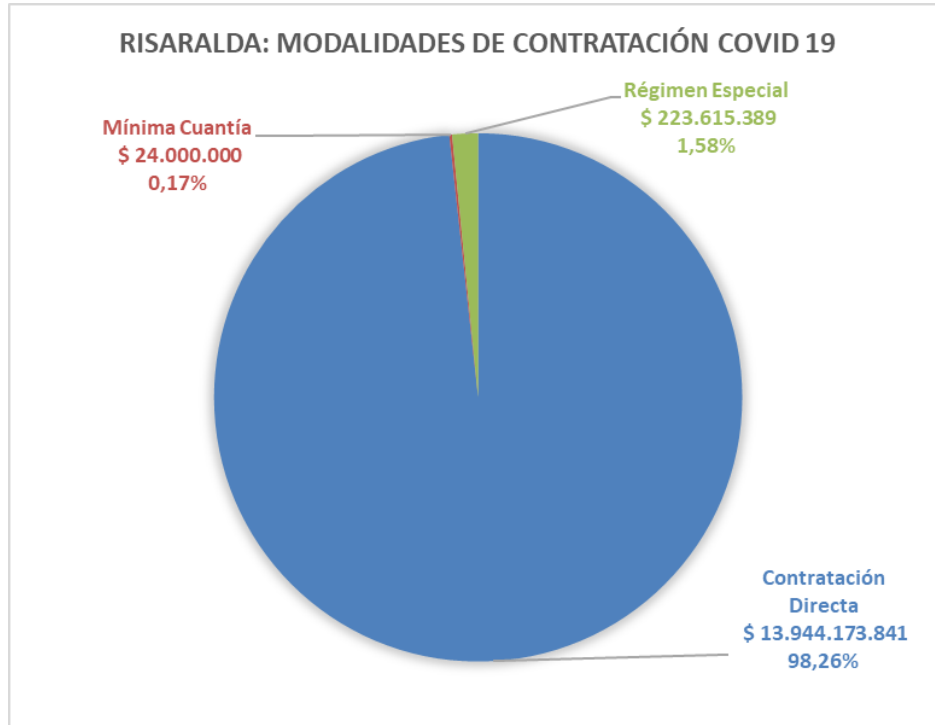
6. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

El análisis de las bases de datos con corte a 25 de mayo de 2020 contiene contratos celebrados en el Departamento de Risaralda, durante el periodo de emergencia desencadenada por la pandemia de COVID-19; firmados por la gobernación, las alcaldías de sus 14 municipios y las demás entidades oficiales del orden territorial con capacidad para contratar.

Entre esos contratos aparecen 230 para la adquisición de bienes y servicios que los ordenadores del gasto consideraron necesarios para atender a la comunidad en estado de aislamiento, bajo emergencia de COVID, o para buscar el retardo de los contagios o el diagnóstico y recuperación de las personas infectadas.

DATOS GENERALES

- En el departamento de Risaralda se realizaron 230 contratos para la atención de la emergencia COVID-19 por valor de \$14.191.789.230
- 98% del valor de la contratación en el departamento para la atención a la emergencia se realizó por modalidad directa⁴³.



- Por urgencia manifiesta las entidades del departamento de Risaralda han firmado 100 contratos por un valor total de \$12.587.353.246. Lo que significa que el 43% del número de

⁴³ Incluye contratos interadministrativos.



contratos relacionados con COVID-19, han sido asignados a través de esta modalidad, y han representado el 89% del total de recursos para contratación de la emergencia.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA	62	\$7.237.668.694
RISARALDA - GOBERNACIÓN	8	\$ 6.367.469.225
RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	23	\$ 565.955.862
RISARALDA - E.S.E. SALUD PEREIRA	11	\$ 436.167.296
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3	2	\$ 203.662.554

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

En la siguiente tabla se presentan los contratos relacionados con COVID-19 de mayor valor firmado por entidades del departamento Risaralda.

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
1 Cruz Roja Seccional Risaralda	RISARALDA - GOBERNACIÓN	Operar técnica asistencial y logísticamente todas las acciones encaminadas a la implementación del Plan de Contingencia para la Contención y mitigación del COVID -19 en el Departamento de	Contratación Directa	\$ 3.780.085.242 ⁴⁴

⁴⁴ El valor de este contrato fue corregido, dado que en la plataforma Secop aparece un valor final de \$4.600.000.000. Al revisar los documentos contractuales (<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-12-10670070>).

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	
		Risaralda y en los diferentes sectores afectados			
2	Empresa Social Del Estado Salud Pereira	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS Y ACCIONES SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON OCACION (sic) DE LA CALAMIDAD POR CAUSA DEL CORONAVIRUS COVID-19 EMITIDA POR EL MUNICIPIO DE PEREIRA MEDIANTE DECRETO 255 DEL 17 MARZO DE 2020	Contratación Directa	\$ 1.600.000.000
3	Empresa Social Del Estado Salud Pereira	MUNICIPIO DE PEREIRA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN DE BAJA COMPLEJIDAD A LOS PACIENTES NO COVID-19 EN EL ÁREA DE EXPANSIÓN EXTRAMURAL DEFINIDA ANTE LA POSIBLE	Contratación Directa	\$ 1.500.000.000

Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	
		SATURACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LAS INSTITUCIONES DE LA RED HOSPITALARIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.			
4	Almacenes Éxito S.A.	MUNICIPIO DE PEREIRA	SUMINISTRO DE BONOS VIRTUALES PARA MERCADO COMO AYUDA HUMANITARIA A FIN DE DAR ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA A NIVEL NACIONAL POR EL COVID-19 Y REGLAMENTADA A NIVEL MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CALAMIDAD PÚBLICA DECRETO 255 DEL 17 DE MARZO DE 2020”.	Contratación Directa	\$ 1.000.000.000
5	Bustos Y Compañía Sociedad Comanditaria Por Acciones	MUNICIPIO DE PEREIRA	SUMINISTRO DE MERCADOS COMO AYUDA HUMANITARIA A FIN DE DAR ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA POR LA EMERGENCIA	Contratación Directa	\$ 800.000.000




Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
		SANITARIA DECLARADA A NIVEL NACIONAL POR EL COVID-19 Y REGLAMENTADA A NIVEL MUNICIPAL A TRAVES DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECRETO 255 DEL 17 DE MARZO DE 2020		

CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Risaralda	Entidades contratantes
1	Cruz Roja Seccional Risaralda	2	\$3.920.085.242	28%	Risaralda - Gobernación
2	Empresa Social Del Estado Salud Pereira	2	\$ 3.100.000.000	22%	Risaralda - Alcaldía Municipio De Pereira
3	Almacenes Éxito S.A.	1	\$ 1.000.000.000	7%	Municipio De Pereira-Oficial
4	Bustos Y Compañía Sociedad Comanditaria Por Acciones	1	\$ 800.000.000	6%	Risaralda - Alcaldía Municipio De Pereira

5	Asociación Ciudad Futuro	1	\$ 700.000.000	5%	Risaralda - Alcaldía Municipio De Pereira
---	-----------------------------	---	----------------	----	--

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La gobernación publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La gobernación publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?:
		
SÍ	SÍ	NO
Sin comentario	Sin comentario	No ha aparecido información en los medios sobre las estrategias y los criterios de selección. Las comunidades a las que se les está dando ayuda desde la gobernación aparecen en el contrato con la Cruz Roja, pero no se han difundido masivamente. Tampoco el municipio ha publicado un plan para distribuir la ayuda. Se conocen solo fotografías que muestran el momento de la entrega.

ALGUNAS ALERTAS

La Fiscalía imputó cargos a la secretaria privada del alcalde, al director de Gestión del Riesgo del Municipio de Pereira y a dos contratistas, porque estimó que pueden existir los delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, peculado por apropiación y falsedad en documento público, en dos contratos para la compra de productos destinados a ayuda alimentaria, por la emergencia.

En el contrato 20-12-10779322-9909361 para contratar una ambulancia para el municipio de Dosquebradas. En los 15 días anteriores al contrato solo se presentaron 4 casos positivos y a la fecha del contrato solo tenía cinco casos activos, ninguno de ellos hospitalizado. El estudio previo carece de cifras concretas que demuestren la necesidad de este contrato, hecho por un solo mes.

OBSERVACIONES ADICIONALES

En un primer análisis de los contratos firmados en Risaralda bajo la emergencia, es visible una disímil conceptualización de la capacidad que el estado de emergencia nacional les otorga a los ordenadores del gasto territoriales para contratar, lo que, desde ahora, nos hace pensar en que varios serán deberán dar explicaciones a los organismos de control.

De otro lado, conviene destacar que los gastos para la contención de la infección y para el tratamiento de los enfermos de Risaralda ha sido mucho mayor que el contenido en los contratos que estamos analizando, pues una parte importante de esos gastos la han asumido empresas, instituciones privadas y personas particulares que han donado elementos o dinero, lo que ha permitido que muy rápidamente el Laboratorio de Biotecnología Molecular de la Universidad Tecnológica de Pereira fuera adecuado para la gestión de pruebas de COVID-19 y que mediante una colecta pública, encabezada por la Sociedad de Mejoras de Pereira, se adquirieran los reactivos necesarios para elaborar muchas más pruebas que las que se hubieran podido hacer solo con los insumos enviados por el gobierno nacional y se pudiera doblar la capacidad de camas hospitalarias en Pereira, como preparación para la crisis.

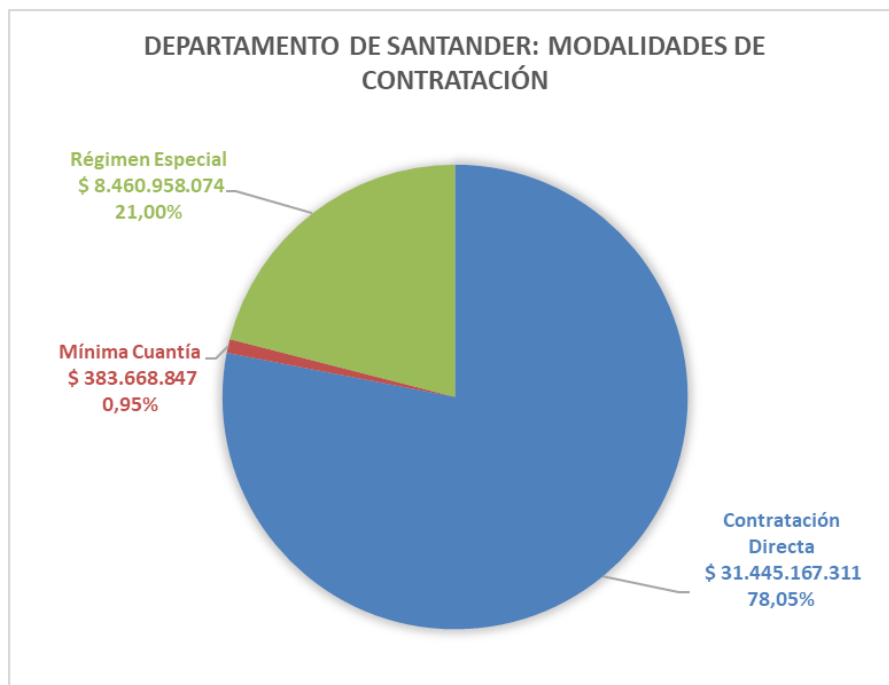
7. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

Este ejercicio analiza la contratación relacionada con el manejo de la emergencia por COVID-19 en el Departamento de Santander. Se toman contratos firmados entre el 16 de marzo y el 25 de mayo, y se incluye la información de todas las entidades del Departamento que contratan con dineros públicos y publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES

- En el Departamento de Santander se suscribieron 493 contratos relacionados con la emergencia sanitaria por COVID-19, por un valor total de \$40.311.748.227.
- El 78% del monto total los contratos ha sido asignado bajo la modalidad de Contratación Directa.

1. Modalidades de contratación en medio de la pandemia en Santander



- La contratación para la mitigación de la pandemia se desarrolló principalmente a través de la utilización de la figura de la Contratación directa por Urgencia Manifiesta. La mayor cantidad de contratos se refieren al suministro de ayudas alimentarias, elementos de bioseguridad y suministros hospitalarios.

- Bajo causal de urgencia manifiesta se encontraron 243 contratos asignados por modalidad directa y que se encuentran estimados en 28 mil millones de pesos (\$28.337.518.903). Esto corresponde al 70% del total de la contratación para la atención a la emergencia realizada en Santander durante el periodo de tiempo analizado.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

	Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
1	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	34	\$ 8.217.372.278
2	MUNICIPIO BUCARAMANGA	30	\$ 5.349.405.675
3	ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	8	\$ 4.684.906.793
4	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRÓN	2	\$ 3.461.847.778
5	ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	3	\$ 3.064.175.443

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

	Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
1	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Suministro de ayudas humanitarias complementarias dirigidas a la población vulnerable y/o con índices de pobreza multidimensional en el municipio de Bucaramanga en el marco del estado de emergencia económica social y ecológica decretada debido a la pandemia COVID-19.	Contratación Directa	\$ 3.211.803.625
2	LEDYS HERRERA VILLAMIZAR	ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Suministro de alimentos de primera necesidad (mercados) dirigidos a la población vulnerable del	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	\$ 2.801.238.448

Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
		municipio de Floridablanca para dar cumplimiento a la urgencia manifiesta declarada por la calamidad pública pandemia COVID-19 ⁴⁵ .		
3	MAKROPHARMA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS SAS	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Implementar una estrategia para la contención y protección dentro del marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 a la población atendida por la Secretaría del Interior en el Departamento de Santander.	Contratación directa \$ 2.781496000
4	ARIEL CASTRO GARCES	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRÓN	Suministro para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar PAE a través de entrega de raciones alimenticias para preparar en casa en aplicación de los lineamientos establecidos en la Resolución no. 006 de 2020 dentro del marco de la emergencia económica social y ecológica declarada derivada de la pandemia COVID 19 en el Municipio de Girón Santander.	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) \$ 2.061.847.778
5	CARMEN CASTELLANOS SUAREZ	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	Suministro de equipos materiales e insumos hospitalarios y de	Contratación régimen especial \$ 2.052.566.000

⁴⁵ Llama la atención que en este contrato no se estipulan los precios unitarios de los productos adquiridos.

Nombre contratista	Nombre contratante	Objeto del contrato	Modalidad de contratación	Valor del contrato
		protección personal a fin de garantizar condiciones adecuadas para la atención y respuesta generada por la pandemia COVID 19, en sus etapas de prevención, control y tratamiento en el Departamento de Santander, dentro del marco de la situación emergencia y calamidad pública sanitaria, y el estado de emergencia económica, social y ecológica generadas con ocasión del COVID 19.		







CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Santander	Entidades contratantes
1	ARIEL CASTRO GARCES	2	\$ 3.461.847.778	8,6%	ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRÓN
2	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA SAS	2	\$ 3.281.803.625	8,1%	<ul style="list-style-type: none"> • MUNICIPIO DE BUCARAMANGA • ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
3	LEDYS HERRERA VILLAMIZAR	1	\$ 2.801.238.448	7,0%	ALCALDÍA MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
4	MAKROPHARMA DISTRIBUCIONES FARMACEUTICAS SAS	1	\$ 2.781.496.000	6,9%	GOBERNACIÓN DE SANTANDER

5	CARMEN CASTELLANOS SUAREZ	3	\$ 2.654.236.711	6,6%	<ul style="list-style-type: none"> • E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE LEBRIJA • GOBERNACIÓN DE SANTANDER
----------	---------------------------------	---	------------------	------	---

Se encontraron tres contratistas que son Entidades Sin Ánimo de Lucro cuyo objeto, a pesar de ser muy amplio, no contienen de manera específica actividades relacionadas con los objetos de contratación. Estos son: la CORPORACION DE FERIAS Y FIESTAS DE COLOMBIA; la CORPORACIÓN CON CALIDAD y la CORPORACION ARTE CULTURA TECNOLOGÍA Y SOCIAL COARCTECS.

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La Gobernación de Santander publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Gobernación de Santander publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?:
		
SÍ	NO	NO
¿La Alcaldía de Bucaramanga publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La Alcaldía de Bucaramanga publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?:
		
SÍ	NO	NO
Sin comentario	No se encontró en la página web. Su difusión fue por redes sociales.	Las comunicaciones se realizan solo en redes sociales, pero en la página web no se encuentra de manera específica la forma de selección de los beneficiarios o las metodologías de entrega de las ayudas.

OBSERVACIONES ADICIONALES

Luego de revisar la gestión contractual del Departamento de Santander, se puede evidenciar una gran deficiencia en la trazabilidad y elaboración de estudios de mercado con el fin de poder determinar los precios de los bienes o servicios a contratar, lo cual se traduce a posteriori en contrataciones con valores unitarios elevados con respecto a los precios del mercado, aun teniendo en consideración los porcentajes asociados a impuestos, estampillas y demás.

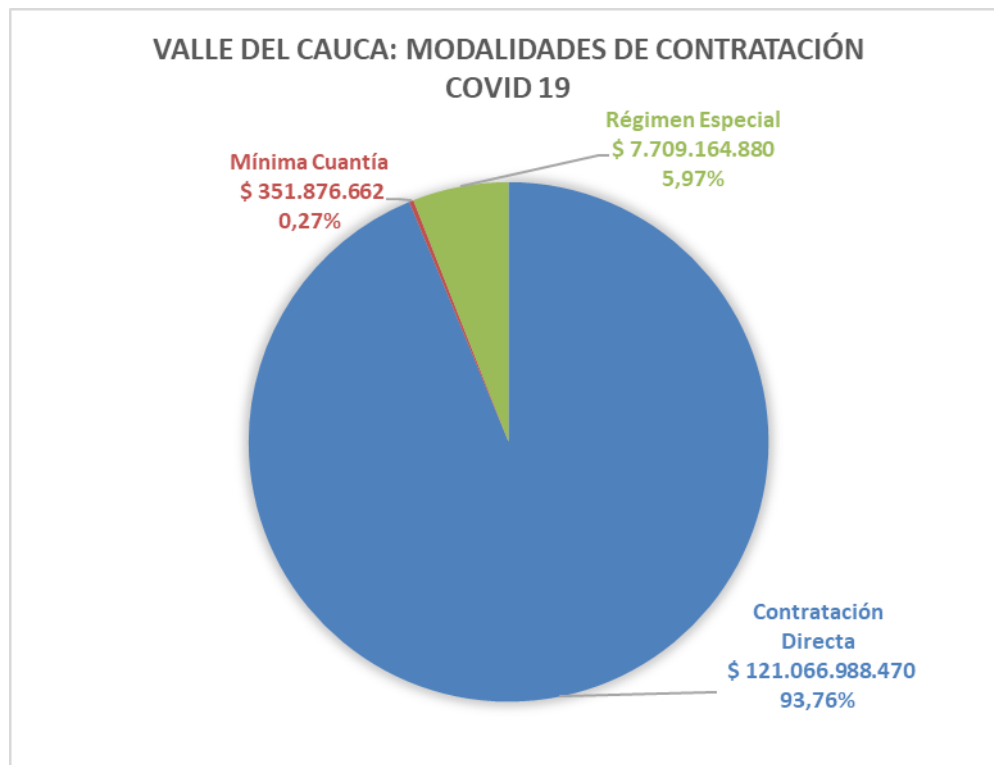
De igual manera, en términos generales se observa una falta de suficiencia y claridad en la información que soporta la contratación para afrontar la emergencia sanitaria, en la cual no se define de manera expresa, la focalización de la población beneficiaria, la justificación técnica y económica de la contratación, las condiciones de entrega de los bienes o la prestación del servicio. Además, es importante insistir en la necesidad de revisar y validar efectivamente la idoneidad del contratista, teniendo de presente que la contratación por Urgencia Manifiesta no es disculpa para violar el principio de contratación objetiva en la contratación con dineros públicos.

8. CONTRATACIÓN PARA EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

Este ejercicio realiza un análisis de la contratación relacionada con el manejo de la emergencia del COVID-19 por parte de las entidades del departamento de Valle del Cauca. Se tomaron contratos firmados entre el 16 de marzo al 25 de mayo y se incluye la información de todas las entidades del departamento que contratan con dineros públicos y que publican su información en SECOP 1 y 2.

DATOS GENERALES

- En el Valle del Cauca se celebraron 637 contratos relacionados con la atención a la emergencia del COVID-19 por \$129.128030.012.
- El 94% del valor total de la contratación del departamento ha sido adjudicado por modalidad directa⁴⁶.



- Por urgencia manifiesta en el departamento del Valle del Cauca se han firmado 290 contratos por un valor total de \$113.767.626.347. Lo que significa que la mayoría de contratos (82%) relacionados con COVID-19, han sido asignados a través de esta modalidad.

⁴⁶ Incluye contratos interadministrativos.

ENTIDADES DEL DEPARTAMENTO QUE SUMAN MAYOR VALOR EN SUS CONTRATOS FIRMADOS

Nombre entidad	# de contratos	Valor total contratos
Valle Del Cauca - Gobernación	47	\$ 79.544.500.301
Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Cal	137	\$ 29.070.509.331
Valle Del Cauca- Alcaldía De Candelaria	14	\$ 3.097.652.580
Valle Del Cauca- Alcaldía De Yumbo	55	\$2.356.295.800
Valle Del Cauca- Alcaldía De Jamundí	7	\$ 1.949.034.512

CONTRATOS POR MAYOR VALOR EN EL DEPARTAMENTO

En la siguiente tabla se presentan los contratos relacionados con COVID-19 de mayor valor firmado por entidades del departamento de Valle del Cauca.

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
1	Turnkey Logistics Consultants Sas	Gobernación Valle del Cauca - Secretaria de Salud	Suministro de respiradores pulmonares para el tratamiento de los pacientes afectados por el nuevo coronavirus COVID 19 en el departamento del valle del cauca	Contratación directa	\$29.595.037.890
2	Medical Pharmacy Limitada	Valle del Cauca - Gobernación	Suministro de insumos importados de uso médico para atender la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 en el departamento del valle del cauca	Contratación directa	\$15.132.829.976

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto del contrato	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
3	Farmart Ltda Ips ⁴⁷	Gobernación Valle del Cauca - Secretaria de Salud	Suministro insumos médicos para el tratamiento de los pacientes afectados por el virus COVID 19 en el departamento del valle del cauca	Contratación directa	\$7.053.395.255
4	Farmart Ltda Ips ⁴⁸	Valle del Cauca - Gobernación	Adquirir insumos médicos para el tratamiento de los pacientes afectados por el virus COVID 19 en el departamento del vale del cauca	Contratación directa	\$6.722.310.000
5	Medical Pharmacy Limitada ⁴⁹	Valle del Cauca - Gobernación	Suministro de tapabocas para los miembros de las autoridades administrativas fuerza pública y entidades judiciales que garantizaran la seguridad el orden público y el cumplimiento de las medidas adoptadas por las autoridades nacionales departamentales y municipales con ocasión de la atención de la	Contratación directa	\$6.492.500.000

⁴⁷ El contrato no discrimina el valor de los insumos médicos, lo cual debería ser un elemento a analizar para evitar una posible irregularidad.

⁴⁸ Este contrato tampoco discrimina el valor de los insumos médicos.

⁴⁹ Han realizado 5 modificaciones del contrato, no hay claridad en las cantidades de tapabocas contratadas, y en la base de datos registra como Gobernación, pero en el contrato se discriminar la Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

	Nombre contratista	Nombre Contratante	Objeto contrato del	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato
			emergencia del covid-19 en el valle del cauca.		

CONTRATISTAS QUE CONCENTRAN MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS DE CONTRATACIÓN COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO

En este apartado se destacan aquellos contratistas que concentran altos valores de recursos en la contratación del departamento. Para este caso, sería necesario analizar con mayor detalle aquellos contratos en donde hay encuentre una concentración superior al 10% del monto total de contratos o del 5% del total de contratos celebrados para la atención de la emergencia.

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Bogotá	Entidades contratantes
1	Turnkey Logistics Consultants Sas	1	\$ 29.595.037.890	23%	Gobernación Valle Del Cauca - Secretaria de Salud
2	Medical Pharmacy Limitada	2	\$ 21.625.329.976	17%	Valle del Cauca – Gobernación (1 contrato registra secretaría de convivencia y seguridad ciudadana)
3	Farmart Ltda lps	2	\$ 13,775,705,255	11%	Valle del Cauca - Gobernación y Secretaría de Salud Gobernación
4	Union Temporal Emergencia COVID-19-2020	1	\$ 3,900,985,648	3%	Valle del Cauca - Alcaldía Municipio de Cali

	Nombre contratista	# total de contratos	Valor total de contratos	Porcentaje frente a total del valor de los contratos COVID-19 de Bogotá	Entidades contratantes
5	Fundación Samaritanos De La Calle	1	\$ 3,660,350,000	3%	Municipio de Santiago De Cali - Secretaria de Bienestar Social




CONTRATISTAS COVID-19 QUE FUERON FINANCIADORES DE CAMPAÑA

En el departamento del Valle 7 contratistas COVID-19 fueron financiadores de campaña 2019, y les fueron asignados 14 contratos por un valor de \$ 741.061.807.

Nombre contratista COVID-19 financiador de campaña	Monto de financiación	Entidad Contratante	Valor total de contratos COVID-19	Modalidad contratación
Ana Rosa Pimienta Serrano	\$ 4.000.000.00	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Tuluá Y Valle Del Cauca - Instituto Municipal Del Deporte Y La Recreación De Tuluá	\$ 95.659.740	Contratación Directa
Orthox Servicios Odontologicos S.A.S	\$ 40.000.000	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Palmira	\$ 76.931.426	Contratación Directa
Carlos Arturo Londoño Marin	\$ 13.902.700	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De San Pedro	\$ 171.158.768	Contratación Directa
Nf Group Sas	\$ 2.850.000	Valle Del Cauca - E.S.E. Hospital La Buena Esperanza De Yumbo - Yumbo	\$ 31.519.025	Régimen Especial

Nombre contratista COVID-19 financiador de campaña	Monto de financiación	Entidad Contratante	Valor total de contratos COVID-19	Modalidad contratación
Equiro Scout De Emergencia	\$ 2.000.000	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Cali	\$ 131.000.000	Contratación Directa
Hospital San Jorge E.S.E.	\$ 2.000.000	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Calima (Darien)	\$ 200.000.000	Contratación Directa
Fernando Amaya Madina	\$ 2.000.000	Valle Del Cauca - Alcaldía Municipio De Tuluá	\$ 34.792.848	Contratación Directa

PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL MANEJO DE LA EMERGENCIA

¿La gobernación publicó su acto administrativo de declaratoria de urgencia manifiesta?:	¿La gobernación publicó su plan de atención a la emergencia del COVID-19?:	¿La información de entrega de subsidios y ayudas es clara?
		
SÍ	SÍ	SÍ
	Aunque no se evidencia un Plan específico, si se creó un mini sitio en la página web de la gobernación para reportar todo lo relacionado con la gestión de la pandemia.	Este mini sitio cuenta con varias pestañas para acceder a la información: COVID-19. Se puede consultar las estadísticas diarias sobre COVID-19, proyecciones de los casos y boletines de prensa. Sector Salud. Información

	Además no se evidencia un Plan formal para atención de la emergencia COVID-19	sobre capacitaciones, rutas de atención, estudio de contactos y listado de pruebas positivas.
--	---	---

ALGUNAS ALERTAS

- Dentro de las pesquisas, el contralor reveló que se encontraron anomalías en la gobernación del Valle del Cauca "en donde hay irregularidades por sobrecostos del 31% en la compra de 10.176 kits de víveres para adultos mayores en los centros de protección". (<https://www.semana.com/semana-tv/semana-noticias/articulo/coronavirus-colombia-los-ocho-gobernadores-que-estan-en-la-lupa-de-contraloria/665718>)
- "Los detenidos son Carlos Tovar Perea, asesor jurídico de la Alcaldía de San Pedro, y el concejal de Tuluá, Arturo Londoño Marín. Este contrato lo hizo el municipio de San Pedro de manera directa con el concejal, quien es reconocido como comerciante de granos y víveres en el municipio de Tuluá. En las próximas horas se determinará si los capturados infringieron la ley 1952 de 2019, en su artículo 43 del numeral 3, que prohíbe que servidores públicos hagan contrataciones con el Estado" (https://caracol.com.co/emisora/2020/05/21/cali/1590079134_296093.html?ssm=whatsapp)

OBSERVACIONES ADICIONALES

Se concluye que la mayoría de la contratación se concentra en Cali y esto es entendible por tratarse de la capital del departamento y también por las características de su estructura presupuestal. Lo mismo acontece con la contratación de la Gobernación del Valle del Cauca.

En esta fase del ejercicio de seguimiento a la contratación pública producida en el marco de la emergencia no se han establecido hallazgos con banderas rojas. La relación entre financiadores de campañas y contratistas establecida en el cruce de información no ha sido significativa, como tampoco ha habido hallazgos considerables de contratistas registrados en los niveles I y II de Sisbén.

En adelante se ahondará en la revisión exhaustiva de contratos que aparecen en el ranking de aquellos con mayor costo en su contratación que generan alerta por no determinar el valor de los insumos médicos y/o por haber realizado varias modificaciones al contrato sin identificar el valor individual de los insumos.

ANEXOS

ANEXO 1: FICHA METODOLÓGICA DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN EN EL MANEJO DE LA EMERGENCIA COVID-19

La estrategia de seguimiento a la contratación de emergencia por COVID-19 busca fortalecer la transparencia y la lucha contra la corrupción en el manejo de estos recursos a partir de la puesta en marcha de un ejercicio articulado de monitoreo, control social e incidencia.

Esta estrategia se enfoca en la identificación de patrones generales en la Contratación Pública desde una mirada regional y desde una mirada nacional que permita señalar situaciones irregulares o posibles riesgos de corrupción en el manejo de los recursos, y a la vez, visibilizar este proceso, generar alertas y propender por acciones de control más efectivas de las autoridades competentes y de los órganos de control.

¿QUIÉNES LO HACEMOS?

Siete organizaciones de la sociedad civil nos unimos y decidimos tomar un rol activo y propositivo para promover la transparencia y lucha contra la corrupción en la ejecución de recursos públicos de la emergencia por COVID-19: Las organizaciones que componen esta iniciativa son Comité Transparencia por Santander; Cordupaz; Corporación Cívica de Caldas; Corporación VIGÍA Cívica, Pereira; Alianza por una Cali más transparente y participativa; Funcicar y Transparencia por Colombia.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

Para este informe, se tomaron los datos publicados en los sistemas SECOP I y II sobre contratos firmados entre el 16 de marzo y el 25 de mayo. La información de los dos sistemas fue integrada, depurada y analizada para identificar cuáles fueron los contratos para la emergencia a partir de varias palabras clave (como COVID, PANDEMIA, CORONAVIRUS, SARSCOV2, Y ASILAMIENTO PREVENTIVO, entre otros), y la revisión de los aliados locales.

Adicionalmente, cada uno de los aliados revisó otras fuentes de datos relevantes para fortalecer sus análisis.

¿CÓMO LO HACEMOS?

A partir de un enfoque de riesgos de corrupción se priorizaron unos ámbitos de análisis para ser revisados a través de la base de datos general. El análisis se complementó con la experiencia de los aliados en cada uno de los territorios.

Se tuvieron en cuenta cuatro categorías principales que son, valores y cantidad de contratos celebrados, modalidades de contratación, entidades que más contratan y relación de los contratistas con financiación de campañas

INGENIERÍA DE DATOS:



- Para encontrar las entidades del Distrito Capital de Bogotá, se cruzaron entidades contratantes con 6267 registros en bases de datos (que fueron normalizadas y verificadas) del directorio de entidades públicas SIGEP.
- Se realizó la asociación de cada contrato y/o proceso por un índice de 18 términos relacionados con la emergencia por COVID-19, según tabla de términos asociados.